

La valoración de riesgos de la industria de hidrocarburos en Colombia

Experiencia y construcción metodológica

Alejandro Martinez Villegas
Presidente

Bogotá, abril 8 de 2005



Agenda

1. Marco de las operaciones
2. Experiencia del gremio
3. Patrimonio en riesgo
4. Metodología para la valoración de los riesgos
 - a. Conocer el **entorno socio-político**
 - b. Caracterizar las **amenazas**
5. Integración de DDHH: PV's como herramienta.



1.- Marco de las operaciones

- a. **Áreas y circunstancias frágiles y adversas**, en su mayoría afectadas por el conflicto armado interno.
- b. **Sector estratégico** de la economía nacional: objeto de ataques y hostilidades. Los grupos armados ilegales (GAI) han buscado usufructuar la renta que genera esta industria.
- c. Es de **largo plazo**; comparte su suerte con el entorno.
- d. Las empresas de la industria han **acumulado experiencia y conocimiento** en la administración de los entornos de su operación y en la definición de acuerdos para la protección de su patrimonio.



2.- Antecedentes

Por casi una década el gremio ha trabajado en el análisis de la situación de violencia y ha buscado participar en los escenarios nacionales que buscan su solución.

- ✓ Conocimiento y compromiso con el **DIH** (1997)
- ✓ Estudio de **Paz Pública** – Universidad de los Andes (1998)
- ✓ Definición **posición política** negociaciones de paz y conflicto armado (1998)
- ✓ Definición de **marco ético** para relacionamiento entorno social y político (1998)
- ✓ Análisis de coyuntura y tendencias sobre el conflicto armado (1998-)
- ✓ Participación en **Parlamentos de Paz y Mesas Empresariales** por la paz (1999-2001) – Gob. Suizo – Universidad Javeriana
- ✓ **Guía de Gestión Social** (2000)
- ✓ Talleres de la industria sobre gestión social y manejo del conflicto (2001, 2002 y 2004)
- ✓ **Asociación de Fundaciones Petroleras** (2000)
- ✓ **Análisis de riesgos** socio políticos y de seguridad de la industria de hidrocarburos (2003)
- ✓ **Análisis de riesgos** socio políticos y de seguridad del sector de minas y energía (2004)



3.- El patrimonio expuesto a los riesgos

- a. La presencia de largo plazo implica la necesidad de la **CONFIANZA**: bien público compartido, amenazado seriamente por la violencia. Para su protección se requiere acción colectiva de instituciones y sociedad.
- b. El petróleo es un **BIEN PÚBLICO** de carácter estratégico. Protegerlo es proteger los intereses de la Nación.
- c. La industria opera un bien público y es socia del Estado: su patrimonio comprende un conjunto de bienes y de actividades sustentadas en el ejercicio de los DDHH y las libertades públicas. Proteger dicho patrimonio, sus personas, su infraestructura, su producción y su buen nombre, es proteger esos **DERECHOS y LIBERTADES PÚBLICAS**.
- d. En el contexto del conflicto armado, la industria, como el conjunto de los civiles, es poseedora del **DERECHO DE INMUNIDAD** frente a la acción militar. La industria reclama y protege solidariamente esa condición.



4.- Metodología para la valoración de los riesgos

a. Conocer el **entorno socio-político**

b. Caracterizar las **amenazas**

- Reconocer a los **agentes de riesgo**
- Identificar **tipos de riesgo**
- Valorar la **probabilidad** de ocurrencia
- Evaluar el **impacto** de los daños

c. **DDHH** en la valoración de los riesgos: PV's como herramienta.



4.a.- Conocer el entorno: primer paso para valorar los riesgos

- Contextualización histórica
- Contextualización geoestratégica
- Contextualización institucional
- Composición del capital social
- Estructuras de poder
- Tradiciones socioproductivas
- Dinámicas regionales
- Decisiones del nivel central
- Imagen de la industria en el entorno
- Actividades ilícitas
- Dinámicas del conflicto armado



4.a.- Conocer el entorno: primer paso para valorar los riesgos

Con todo ello podemos:

1. Comprender y valorar los impactos positivos o negativos que genera la presencia de la industria en el entorno, así como los impactos positivos y negativos que el entorno genera en la industria en cada coyuntura y en ejercicios de prospectiva.
2. Diseñar y aplicar herramientas metodológicas que permitan:
 - Recopilar información de fuentes directas e indirectas;
 - Sistematizar y analizar la información;
 - Identificar y priorizar las fortalezas y las vulnerabilidades del entorno, en los ámbitos institucional, socio cultural, socio económico, ambiental y geoestratégico.
3. Este tipo de información se puede encontrar en diferentes fuentes existentes: Estudios de Impacto Ambiental, Planes de Desarrollo Departamental, Planes de Ordenamiento Territorial, entre otros. Cada compañía definirá el nivel y detalle en la información al cual considera que necesita llegar.



4.b.- Caracterizar las amenazas

- Reconocer **agentes de riesgo**: aquellos que ejercen o pueden ejercer acciones que conlleven un daño. Su identificación parte de un inventario empírico.
- **Tipos de riesgo**. De diversa índole: contra las personas, la infraestructura, la producción, la información y la reputación.
- Valoración de la **probabilidad**
 - ✓ Identificar intereses implícitos o explícitos,
 - ✓ Saber su percepción sobre la industria y sus empresas,
 - ✓ Comprender sus expectativas acerca de las consecuencias positivas o negativas de las operaciones en el entorno.
 - ✓ Determinar su capacidad de materializar daños.
- Evaluación del **impacto**: la gravedad de los daños en el patrimonio expuesto al riesgo lo estiman los interesados (empresa, comunidades, gobernantes).
- Para este conocimiento, la información y análisis se construye a partir de la **interacción** con instituciones de: seguridad pública, organismos estatales de control y Administración de Justicia (Vgr. Fiscalía)

5.- Los derechos humanos en la valoración de los riesgos



La **valoración de riesgos de la industria integra los DDHH** desde varias perspectivas, tales como:

- El patrimonio expuesto a los riesgos de seguridad está conformado por DDHH y libertades públicas. **La industria es parte de la comunidad:** corro la suerte que corre el entorno.
- Al realizar los análisis de riesgo se valora la capacidad institucional del Estado para responder ante situaciones que amenacen o que lesionen los derechos humanos, en particular la Administración de Justicia, el Ministerio Público y la seguridad ciudadana.
- También se valora la conducta de contratistas y de terceros asociados a las operaciones y sobre las formas de prevenir malas prácticas.
- El examen sobre las actuaciones empresariales para evaluar si se salvaguarda la inmunidad que corresponde a la industria (derecho internacional humanitario), preserva esta institución para la empresa y para la comunidad.



5.- Los PV's como herramienta

a. Alcance de PV's en lo relacionado con análisis de riesgo:

- Identificación de los riesgos de seguridad
- Potencial de violencia
- Registro relativos a los DDHH
- El imperio de la ley
- Análisis de conflictos
- Transferencias de equipos

b. Pautas o recomendaciones industria en el contexto de los PV's

Anexos

D.1.- Conocer el entorno: primer paso para valorar los riesgos



AREAS TEMÁTICAS	CRITERIOS DE BÚSQUEDA
Contextualización histórica	Establecer las tendencias y procesos de la historia del entorno, así como los episodios y acontecimientos recientes que explican su actual conformación.
Contextualización geográfica	Determinar la importancia geoestratégica del entorno a partir de su ubicación y de especificaciones geográficas, geológicas, topográficas, climáticas; existencia de recursos naturales; aislamiento espacio temporal de la oferta institucional nal. y de servicios de protección, y la racionalidad política y militar en el marco del actual conflicto armado.
Contextualización institucional	Conocer la calidad y capacidad actual de la oferta institucional del Estado en el entorno, por medio de un inventario cuantitativo y cualitativo de las instituciones públicas de carácter nacional, regional y local presentes en el área de operación (Vgr. ICBF, Fiscalía, Juzgados, Contraloría).

[Volver](#)

D.1.- Conocer el entorno: primer paso para valorar los riesgos



AREAS TEMÁTICAS	CRITERIOS DE BÚSQUEDA
Composición del capital social	<p>Identificar la comunidad del entorno, tendencias y sus principales índices demográficos, así como niveles de identidad, arraigo y liderazgo, grado de confianza en las instituciones y de organización para la participación en asuntos de interés colectivo, a través de la realización del inventario cuantitativo y cualitativo de los grupos, redes, organizaciones o asociaciones de carácter civil o comunitario, ONG'sy organismos intnales./nales. en el área de operación.</p>
Estructuras de Poder	<p>Determinar las principales tradiciones de ascendencia social, así como los factores de adhesión o respaldo a los actores de poder y los mecanismos legítimos o ilegítimos, institucionalizados o no, de disputa o contienda por el poder político o social (Vgr. fuerza de partidos políticos legítimos vs adscripción a grupos ilegales).</p>
Tradiciones socio productivas	<p>Identificar las vocaciones y actividades socio productivas actuales del entorno así como los instrumentos de desarrollo, y evaluar el impacto socio-económico y ambiental del ingreso de actividades económicas externas.</p>
Dinámicas regionales	<p>Determinar las condiciones y factores de articulación territorial del entorno de operación, así como sus interrelaciones con las ciudades próximas y con otros centros de actividad productiva, comercial y político-administrativa.</p>
Decisiones de nivel central	<p>Determinar los efectos en el entorno, de las decisiones de carácter central (institucionales o no institucionales).</p>

D.1.- Conocer el entorno: primer paso para valorar los riesgos



AREAS TEMÁTICAS	CRITERIOS DE BÚSQUEDA
Actividades ilícitas	Establecer la existencia de actividades ilícitas en el entorno, así como su capacidad de afectar la vida local y el desarrollo del negocio.
Imagen de la industria en el entorno	Determinar las condiciones de la operación de la empresa en función de su ubicación, movilidad y visibilidad y las relaciones y la imagen en cada una de las áreas de operación
Dinámicas del conflicto armado	Identificar los grupos armados ilegales que operan en el entorno y caracterizarlos en función de sus medios y métodos de combate, sus intereses de tipo económico, político social y militar; su estrategia; su grado de autonomía frente a estructuras de mando y su capacidad operativa.

[Volver](#)